



bien puede hacerlo un León. Dormía y le han despertado quemándole la piel. Teman sus iras lo que tal hicieron.

Armando GUERRA

HABLA EL GOBIERNO

CONFIANZA EN EL EJERCITO

Hoy será nombrado comandante general de Melilla

Manifestó ayer mañana el presidente a los periodistas que desde las dos de la madrugada no había nuevas noticias.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que continuaba recibiendo noticias de las entusiastas despedidas que en todas partes se tributan a las tropas expedicionarias.

Del campo van llegando algunas fuerzas que han tenido hasta ahora cortada la retirada. Hacia otras posiciones sigue oyéndose vivo tiroteo.

Se lamentó el ministro de que se den noticias de bajas cuyo número aun no puede conocerse.

Es imposible que un periodista por haber estado unas horas en Melilla pretenda conocer mejor que el alto comisario la situación.

Estas y otras exageraciones han dado lugar a la previa censura.

El ministro de Fomento, hablando ayer con los periodistas sobre los acontecimientos militares, se mostraba optimista.

Todos los ejércitos coloniales han tenido contratiempos análogos. Debemos tener una confianza absoluta en el patriotismo de nuestro Ejército, cuyo valor y espíritu de sacrificio son tan grandes.

Parece que algunos ministros—dijo un periodista—tienen el ánimo deprimido.

Todo el Gobierno conserva en estos momentos difíciles la entereza necesaria para hacer frente a los sucesos. Claro es que lo efímero de los Gobiernos impide la realización de planes extensos. Pero, en fin—concluyó—, debe haber confianza, pues la situación mejora.

El nuevo comandante general de Melilla

Los nombres propuestos por el alto comisario para el nombramiento de comandante general de Melilla son los de los generales Burguete y Cavalcanti.

Probablemente hoy será firmado el decreto nombrando al señor Cavalcanti.

Informes del alto comisario

NI ZELUAN NI NADOR ESTAN INCOMUNICADOS

Los aduare de Rahar, Chenaida y Nasunt, en Larache, están dominados

La nota facilitada ayer a medio día, en el ministerio de la Guerra, dice así:

Comunica el alto comisario que, en cumplimiento de sus instrucciones, se ocupó en el día de ayer, en el límite de Beni-Ider, Beni-Aros, las posiciones Berdex, que tienen gran valor militar y político, no habiéndose disparado un tiro en dicha ocupación, habiendo sido acompañada la columna por las gentes de los poblados inmediatos.

El comandante general de Larache participa que se ha ocupado desde Debná, sin disparar un tiro, la posición de Kobia, dominando los aduare de Rahar, Chenaida y Nasunt.

En conferencia celebrada ayer mañana con el alto comisario, participa éste que la situación va mejorando por momentos.

En el zoco El Had de Beni-Ider y posiciones avanzadas, no ha ocurrido ninguna novedad y el coronel Riquelme, que está allí, tiene muy buenas impresiones respecto a la situación de dicha cabila y de la Frajana, que se han presentado a él para ofrecer su ayuda.

Tampoco ha ocurrido nada en las posiciones ocupadas el día anterior en las faldas del Gurugú, habiendo reaccionado los caballos de Mazuzá y Mezquita, que han vuelto a ocupar sus viviendas, trayendo a sus mujeres, niños y ganados.

Aprovechando esta favorable situación, ha salido el general Sanjurjo con su columna para ocupar Sidi Amet el Hach y el Atalayón.

La población de Melilla ha reaccionado por completo, y reina en ella el mayor entusiasmo, al ver la rapidez con que llegan los refuerzos y el elevado espíritu militar con que vienen animados.

Como continuación a la conferencia de por la mañana, el alto comisario, a las cinco y quince de la tarde de ayer comunicó al ministro de la Guerra que la situación, por lo que se refiere a la plaza, ha mejorado extraordinariamente después de las ocupaciones realizadas anteaer y de haberse ocupado ayer Sidi Haced el Had y el Atalayón, llegando los cautos y el tren hasta el mismo collado, sin que haya ocurrido novedad, asegurándose así todo el valle que rodea a Melilla.

El alto comisario prepara por acción política nueva extensión de estas zonas hasta Nador y Zeluan. Hace notar el alto comisario el servicio admirable que está prestando el Tercio extranjero con lo cual, y gracias al resultado conseguido con el envío de refuerzos, sería irremediable, que el enemigo con quien combatimos sólo es fuerte si nos otros somos débiles.

Nuestras tropas dominan Mar Chica

La columna del general Navarro está en Bati

MELILLA, 25.—El alto comisario ha transmitido a la ciudad de Melilla una orden que dice así:

Acabo de ver síntomas de alarma que me sorprenden en extremo, por ser en absoluto injustificados, ya que esta ciudad está completamente asegurada por las fuerzas que han llegado esta mañana de la Península y han ocupado los puntos estratégicos y por más de 2.000 hombres que había aquí.

Además, han llegado el tercio de Extranjeros y fuerzas Regulares, y en el día de hoy llegarán los numerosos refuerzos que envía el Gobierno desde Ceuta y desde la Península.

No olvidéis que sois españoles, y tened confianza en mí, que os garantizo vuestra seguridad, en la inteligencia de que a aquel que fuera investigador de un pánico injustificado, le aplicaría todo el rigor de la ley el alto comisario y general en jefe, Berenguer.

MELILLA, 25.—El alto comisario ha dado la siguiente orden general:

Orden general del Ejército de Africa.—En Melilla, a 24 de julio de 1921.—Acabo de llegar a esta plaza y me hago cargo del mando directo de las fuerzas de esta Comandancia general y de las que vienen de refuerzo.

Espero que todos cumplan con su deber, como es legítimo en nuestro glorioso Ejército, siendo ello garantía segura del éxito que alcanzaremos, como anteriormente lo lograron las fuerzas de Melilla en hechos brillantes que jalanan nuestra actuación en Marruecos.

Recientes están los éxitos de vuestros hermanos de armas de Ceuta, quienes, animados del más elevado espíritu, vienen a ayudarnos, después de haber llegado en estos días al corazón de los Yebales en victoriosos avances.

debido, sería irremediable, que el enemigo con quien combatimos sólo es fuerte si nos otros somos débiles.

En ello confío al mandaros; confiad vosotros en mí. Estad seguros de una victoria inmediata y digna del Ejército español. Os traigo numerosos refuerzos y elementos y un buen dase sin límites para aceptar vuestra dirección.

El Gobierno está dispuesto a realizar los mayores sacrificios para sostener el honor de las armas; corresponded vosotros poniendo a contribución todo vuestro esfuerzo, haciéndoos dignos del uniforme que vestís y de pertenecer a nuestro incomparable Ejército.

Contad con que he de ser tan prodigo en el premio como duro en el castigo del que contravenga sus deberes.

Vuestro general en jefe, Berenguer.

MELILLA, 26.—Durante la madrugada de ayer el alto comisario conferenció extensamente con el Gobierno, que se hallaba reunido en Consejo, informándole de la situación del territorio de Melilla.

El general Berenguer, al recibir a los periodistas les facilitó una nota detallada de las fuerzas que vendrán a Melilla y que son:

Un batallón del regimiento de Gerona, dos batallones de los tercios de Extranjeros, con ametralladoras; un batallón de Extranjeros de Ceuta con ametralladoras; un batallón de Parva con ametralladoras; y uno de cada uno de los regimientos de la Reina, Córdoba, Castilla, Sevilla, Granada, Tetuán, España y Otuuba; cinco batallones de otros regimientos; ocho baterías de montaña; seis baterías ligeras; dos regimientos de Husares; una sección de montaña del Parque móvil; cuatro compañías de Zapadores; otra de Telégrafos; cuarenta camiones; siete compañías de Intendencia; cuatro ambulancias de montaña; diez y seis ambulancias automóviles y un barco-hospital.

Además, han llegado los cañoneros «Bonifaz», «Bustamante», «Alvaro de Bazán», «Laya» y «Lauria», y el crucero «Princesa de Asturias», y se espera la llegada del «Gi-

LOS ESTRATEGAS



—Pero, señor, ¡qué me va usted a decir de la guerra a mí, que he entrado en fuego más de cien veces!  
—¿Es usted algún general?  
—¡Soy bombero!

raida, del acorazado «Alfonso XIII» y dos gasolineras que se encuentran en Peñón.

MELILLA, 26.—La guarnición de Sidi-Dris continúa defendiéndose heroicamente, no obstante llevar tres días sin agua.

Aumenta las molestias de la valerosa guarnición, los malos olores que despiden los cadáveres insepultos.

Las fuerzas que guarnecen la citada posición, al dar cuenta al general Berenguer de su apurada situación, terminan diciendo que jamás se rendirán y que sus últimas palabras serán: ¡Viva España!

Durante el día de hoy, el cañonero «Laya» ha cooperado a la defensa de Sidi-Dris. Del citado barco se destacó un bote tripulado por ocho hombres al mando del alférez de marío señor Lazaaga, que resultó herido al ser dirigido por el enemigo.

Las columnas de fuerzas europeas y de Regulares de Tetuán, al mando del general Sanjurjo y del coronel Riquelme ha hecho una excursión por las faldas del Gurugú, regresando sin novedad a sus posiciones.

El general Berenguer recibió a los periodistas, a los que dijo que había adoptado las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la plaza, y que continúan llegando fuerzas, tanto de Infantería como de Artillería, a las que se las ha tributado un entusiasta recibimiento.

Se hace gran elogio de la defensa que del poblado de Nador viene haciendo la Guardia civil allí destacada.

A Nador se han enviado refuerzos considerables para asegurar el poblado, gestionándose que vuelva el vecindario.

El general barón de Casasnovillas continúa en Bati, llevando dos días sin comunicar con el alto comisario.

Hoy se han presentado en esta plaza varios moros acompañando a numerosos obreros mineros y a algunas mujeres que residían cerca de las minas de Setilasar, y que estaban ocultos para evitar el ser agredidos por el enemigo.

MELILLA, 26.—Esta mañana una columna, formada por fuerzas del Tercio Extranjero, al mando del general Sanjurjo, operó en las estribaciones orientales del Gurugú, fortificando la antigua posición de Sidi-Amet-el-Hach.

En el monte Atalayón establecido una posición, que domina por completo Mar Chica y Nador.

Al mismo tiempo otra columna, compuesta de un batallón del regimiento de Granada, y mandada por el coronel Riquelme, estableció una posición cerca de Mar Guari.

Han llegado una compañía de ametralladoras del regimiento de España, con dos baterías, una compañía de Telégrafos, tres de Zapadores y una de Sanidad.

La Oficina indígena ha comunicado al general Berenguer que las caballos de Mazuzá, Beni-Icar, Frajana y Mezquita han reiterado sus adhesiones a España.

Ayer la guarnición europea de la posición de Sammar fue necesario abandonarla, retirándose después las fuerzas a Beni-Icar, donde las recibieron cariñosamente, facilitando las caballerías para trasladar a los heridos a la alcabaza de Tetuán, donde se hallan recluidos.

La guarnición y el vecindario continúan la valiente defensa del aeródromo de Zeluan, donde se defiende el personal de aviación.

También le defienden las fuerzas que guarnecen el monte Arruif.

En Cabo de Agua una partida de malhechores intentó ejercer actos de violencia. La guarnición, mandada por el comandante don Luis Baeza, y secundada por los jefes indígenas de aquellas cabilas, que se mantienen fieles, abuyentó a los malhechores.

Después de una heroica defensa durante varios días, la guarnición ha evacuado la posición de Sidi-Dris. Al mismo tiempo se evacuó la posición de Afran, ambas situadas en la costa. Las guarniciones fueron recogidas por buques de guerra, que arrojaron al mar unos botes de desembarco. Los marinos tiraron sin cesar a los soldados. Los marinos han tenido algunas bajas. La guarnición de Sidi-Dris era ya muy limitada. Las fuerzas de la guarnición de Afran se salvaron casi todas, registrándose hechos heroicos.

Muchas familias que habitaban los vecinos poblados carecen de recursos.

La Compañía Transméditerránea ha recibido orden de facilitar pasaje gratis a cuantas familias pobres deseen regresar a la Península.

Doz remodeladores, que conducían a algunos vecinos, al tratar de acercarse a Nador, donde siguen defendiéndose fuerzas de la Beneficencia y el oficial de Telégrafos, fueron hostilizados, y tuvieron que regresar a la plaza.

Esta tarde se espera al general Villalba, que asistirá al entierro de su hijo político, el capitán de la Policía indígena Manuel García Aguilá.

MELILLA, 26.—Procedente de Almería, ha llegado a bordo del vapor «Isla de Menorca» un batallón del regimiento de Gerona.

Numero público, que invade las muelles, aclamaron a los soldados con delirante entusiasmo.

Al desembarcar, el teniente coronel que manda las fuerzas arregló a los soldados, diciéndoles que confiaba en que sabrán vengar el honor de España.

A continuación se dirigieron las fuerzas al cuartel, prosiguiendo los vítores en el trayecto.

A mediodía llegó el «Ciudad de Cádiz», en el que vienen dos banderas de Tercios Extranjeros.

Durante las operaciones de ataque, los legionarios vitorearon a España y a Melilla desde la cubierta del barco, a lo que respondió la multitud que ocupaba los muelles con otros vívas entusiastas al general Sanjurjo, a España y a Melilla.

Al desfilar por la calle de Alfonso XIII, se repitieron las manifestaciones de júbilo y los aplausos delirantes.

Los legionarios pasaron cantando ante la Comandancia general, y el coronel Millán dió un viva al general Silvestre, que fué contestado con entusiasmo.

En el vapor «Escorial» llegaron de Ceuta dos batallones de Regulares; en el «Espérides» vino de Algeciras un batallón del regimiento de Extremadura, y en el «Vicente Larreda», de Málaga, otro del regimiento de Borbón.

Todos ellos fueron recibidos con el mismo delirante entusiasmo que los anteriores.

Ayer publicó un bando el alto comisario, advirtiéndolo al público que estaba garantida la seguridad de la plaza, y que castigará duramente a los propagadores de falsas noticias.

El bendo fué leído en diferentes lugares de la población, siendo acogido en todas partes con vítores y aclamaciones.

Contribuye a la pacificación de espíritus la llegada del general Berenguer y las fuerzas desbaracadas.

El general Sanjurjo se ha hecho cargo del despacho de la Comandancia general.

Se elogian las brillantes cargas dadas por los escuadrones del regimiento de Alcañete, mandados por el teniente coronel Primo de Rivera.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Siguen las manifestaciones patrióticas

Ayer, a las ocho y veinte de la noche, salieron para Melilla dos compañías del batallón de Ingenieros Telegrafistas, con residencia en El Pardo.

En la estación de Atacha esperaba un público inmenso, que hizo a los soldados una despedida cariñosísima y entusiasta.

Se vitoreó a España y al Ejército y se cantaron himnos patrióticos.

También marcharon a las nueve y cinco y nueve y veinticinco de la noche fuerzas de Artillería de Getafe y un batallón de Infantería del regimiento de Asturias, de cantón en Leganés.

Estas fuerzas fueron objeto de delirantes manifestaciones patrióticas. Los vecindarios de ambos pueblos les acompañaron en masa hasta la estación.

Para evitar dudas y conjeturas que se hacen acerca de la situación de determinados reclutas, convendrá decir que con las unidades que marchan a Melilla van cuantos reclutas pertenecían a ellas y les cojan en filas las órdenes de salida.

Los reclutas de licencia temporal, como los de cuota que no estén hoy en filas, no están llamados a marchar sino en caso de una movilización, y hoy por hoy no ha sido decretada movilización alguna.

Los voluntarios de un año, como los coge en filas, están obligados a acompañar a las unidades a que pertenecen.

BILBAO, 26.—Durante los bradios del banquete que los jaimistas han celebrado para honrar el santo de don Jaime, se pronunciaron varios discursos en los que los oradores se expresaron en términos patrióticos con relación a la campaña de Marruecos.

El presidente de la Juventud, don Pedro Costa recordó la conducta de don Carlos durante la guerra de Cuba, que se puso al lado del Gobierno para defender las posiciones de las circunstancias lo exigían.

Don Esteban Bilbao se expresó en idénticos términos, añadiendo que si el Gobierno los necesitara, estarán dispuestos para ocupar las primeras filas.

nel del general Fernández Silvestre, siendo cumplimentados por las autoridades.

La madre del general ignora aún el trágico fin de su hijo.

El teniente Manuel sufrió sólo contusiones. Acompañados el ayudante del general Silvestre, teniente coronel Tulio López, único superviviente del cuartel general que salvó su vida por obligarle Silvestre que llevara las llaves y documentos a la plaza para su familia y su última voluntad.

Mostrase apesadumbrado y reservadísimo. Los viajeros cuentan que en la plaza de Melilla renace la tranquilidad con el envío de refuerzos que permitirá castigar ejemplarmente al enemigo.

El Tercio de extranjeros ha comenzado a operar y es objeto de grandes elogios.

Siguen desconociéndose detalles de las operaciones. La familia de Silvestre sale hoy con dirección a Madrid.

Ofrecimientos al Gobierno

Se convoca a los oficiales de complemento de todos los Cuerpos y Armas del Ejército a una reunión que se celebrará el jueves 28 del actual, en el domicilio de la Liga Africana Española (Zurbano, 8), a las siete de la tarde, para que asistan personalmente a la misma o remitan sus adhesiones, con el objeto de ofrecerse voluntariamente al Gobierno por el estimado necesario utilizar sus servicios en Africa o en la Península en cualquier momento.

Anoche, en la plaza de Nicolás Salmerón, se formó un pequeño grupo. El grupo de los alborotadores fué engrosando con mujeres y chiquillería, y se puso en marcha por la calle del Duque de Alba; en este lugar les salió al encuentro, con fuerzas de Seguridad, el teniente señor Montañez. Unos cuantos se dirigieron a la plaza de Santa Ana; otros, a la de Lavapiés, y un tercer núcleo a la calle de la Magdalena. Al paso de este último salieron fuerzas de Seguridad por la plaza de Antón Martín. Llegó el grupo, y el aludido teniente, acompañado de su compañero señor Alvarez Herrero, que circunstancialmente pasaba por allí, se dirigió a los manifestantes, y en términos de cordialidad, comenzó a aconsejarlos que depositasen su actitud, para que no dieran lugar a emplear las fuerzas a sus órdenes.

En aquel momento partieron del grupo hasta ocho disparos seguidos, los cuales, en unión de la carga que en el mismo instante iniciaron los guardias, determinaron la huida a la desbandada de cuantos formaban el grupo.

Despedida la plaza, se vió que en tierra quedaban tres hombres heridos, uno de los cuales desapareció por su pie, mientras los otros eran recogidos y llevados a la Casa de Socorro.

Se llaman Silverio Cubillo Viallos, jornalero, de veintiocho años, con domicilio en la calle 4.ª de Peñón, número 4, y Daniel Rodríguez Wilch, de igual edad, desconociéndose los demás datos de su filiación. Los dos presentaban heridas graves, por bala, inspirando el estado del primero serios temores de una próxima muerte.

La bala se le incrustó en el hipocóndrio derecho. Se le condujo al Hospital General. Este herido resulta que es conocido por el Juzgado del Centro.

En los distintos puntos donde se desarrolló el suceso fueron hechas las siguientes detenciones:

Antonio Martín, de catorce años, con domicilio en la calle del Trilobete, número 1; José Morales Herrera, de veinticuatro, peluquero, habitante en la calle de San Simón, número 6; Pascual Cofrades Díaz, de diez y siete, que vive en la calle de Zurita, número 24; José Torres Alvarez, de veintuno, sin domicilio; Dionisio Blanco Crespo, de diez y nueve, domiciliado en Carnero, 17; ctraertero de oficio, y Jenaro Collar Rodríguez, de cuarenta y cinco, que habita en la calle de Santa Brígida, número 23.

Los seis serán sometidos al fuero de Guerra, por haber hecho resistencia a los guardias, y conforme a las últimas disposiciones.

LOS QUE MUEREN

El jefe del Centro alemán

MERLIN, 26.—A consecuencia de una operación, ha fallecido en Colonia el jefe parlamentario del centro alemán, diputado Karl Trimborn.

N. de la R.—Karl Trimborn había nacido en 1854. Fué secretario de Estado y consejero secreto de Justicia. A la muerte de Grober, ocurrida hace unos dos años, fué nombrado jefe del Centro alemán.

Periódico suspendido

El gobernador manifestó ayer que habían quedado modificadas las instrucciones que recibió en lo que se refiere a la aplicación de la previa censura.

Añadió el marqués de Griñalba que no hay inconveniente en que los periódicos que tengan corresponsales en Melilla y reciban telegramas o correspondencia por carta de éstos, los publiquen, siempre que se sometan a la previa censura, la cual se ejercerá con el criterio de dejarlos pasar cuando no contradigan los informes oficiales o no tiendan a crear una atmósfera de alarma que el Gobierno deseará evitar.

No es exacto que se ejerza ninguna censura sobre los telegramas que salen de Melilla, en Melilla, y de ahí proviene la necesidad de ejercerla aquí.

Dijo que únicamente hubo una excepción, y que, en vista de que el periódico infractor intentó burlar las órdenes de la autoridad, vendiendo unos ejemplares cuya circulación se había prohibido, lo ha impuesto dos días de suspensión.

En el extranjero

PARIS, 26.—Los sucesos que acaban de ocurrir en la zona española de Marruecos han producido alguna emoción en los centros diplomáticos y, sobre todo, en los centros francomarroquinos.

Preguntado por un redactor de la Agencia Havas el presidente del grupo «pro Marruecos» de la Cámara de diputados, señor Leon Baret, sobre su criterio respecto a los sucesos de Anual y posibles consecuencias de los mismos, ha hecho, en síntesis, las siguientes manifestaciones:

«Estos sucesos son lamentables por todos conceptos.

Los lazos de amistad que unen a Francia con España y la confraternidad de armas entre los Cuerpos expedicionarios español y francés en el Magreb son motivos más que suficientes para que compartamos los franceses la emoción experimentada por los españoles y se una Francia al duelo de la nación hermana.

El éxito logrado por los rifeños en contra de las fuerzas del general Silvestre a buen seguro que ha de tener gran alcance y repercusión en todas las cabilas que quedan por someter, así en la zona española como en la francesa.

El ataque de Anual puede, en efecto, que se reproduzca, en un mañana más o menos próximo en llegar, en Dekrit o en otro punto cualquiera.

Por fortuna, podemos tener absoluta confianza en el mariscal Lyauté y las admirables tropas de su mando para evitar cualquier sorpresa.

No obstante, debemos, por nuestra parte, y dentro de las posibilidades del presupuesto, darle los medios que necesite para hacer frente a cualquier contingencia y además para lograr no sólo mantener la eficacia de nuestro protectorado, sino también la rápida pacificación de las comarcas que siguen sin someterse, especialmente las que lindan con la zona del protectorado español.

Por lo demás—terminó diciendo—, no hay por qué temar las cosas por lo trágico en lo que a los franceses respecta, pues el medio seguido para pacificar nuestra zona ha dado ya pruebas de sí, y quizá nuestros amigos los españoles tengan que pensar en una inteligencia más estrecha con nosotros en Marruecos.»

ASIA MENEJE EL GOBIERNO A SIVAS

LONDRES, 26.—Dicen de Constantinopla al «Express Telegraph»:

«El Gobierno kemalista ha informado al de Constantinopla que, a consecuencia del avance griego, la residencia del Gobierno y de la Asamblea Nacional va a establecerse en Sivas, a 800 kilómetros al Este de Angora.»

EL FRENTE KEMALISTA ROTO

ATENAS, 26.—Las tropas griegas que operaban en los sectores Norte y Sur han logrado establecer un punto de reunión, consolidando la línea Abou-Karrhisah-Ku-tahia-Esticheir-Blejik.

El frente de combate turco ha quedado roto, hallándose separadas las tropas de Angora de las de Koniah.

RUSIA SUBLEVACION MILITAR EN PETROGRADO

BERLIN, 26.—El 20 de julio se ha sublevado una parte de la guarnición de Petrogrado.

Las causas de esta actitud fueron la disminución de la ración y la mala cantidad de los víveres que se habían distribuido a los soldados.

El regimiento Pavlovskii, uno de los más antiguos de la guarnición, fué el primero en expresar su descontento.

Los jefes de este regimiento fueron al cuartel e intentaron tranquilizar a los soldados, haciendo resaltar la grandeza de la obra histórica reservada al ejército ruso.

Al día siguiente le cuartel del regimiento de Pavlovskii fué cercado por las tropas que permanecieron fieles al Gobierno. Los sublevados fueron desarmados y se detuvo y fusiló en el acto a los instigadores.

Un discurso de Gamenof, diciendo que el Gobierno soviético no puede facilitar víveres para 20 millones de rusos que padecen hambre, ha promovido desórdenes.

Los mencheviques publicaron entonces un manifiesto, diciendo que había llegado la hora para derribar el régimen bolchevista, en vista de lo cual los bolchevistas proclamaron la ley marcial en San Petersburgo.

Contra la neurastenia

A instancias de algunas personas enojadas, hacemos constar que todo fracaso que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, no será el legítimo, que bajo este nombre se elabora hacia treinta y un años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofosfitos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso, y son numerosas las cartas de sabios doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

# NOVEDADES VIEJAS

Hay cuestiones pedagógicas que raramente en ciertos períodos, y por ende, hay que plantearlas como de nuevo, aunque sean tan viejas, que nada o casi nada se pueda añadir a lo ya mil veces dicho sobre ellas. A replantear una de éstas nos obliga, en cierto modo, el reverendo padre Graciano Martínez, director de la revista agustiniana *España y América*. El cual, en su erudito *Libro de la mujer española, hacia un feminismo casi dogmático*, estampando apreciaciones, que no sólo no pueden recibirse como casi dogmáticas, sino que nos parecen menos dignas del erudito agustino, que del novelista francés, cuya autoridad aduce con benevolencia intolerable. «Quizá—dice—exageraba Balzac, cuando en su *Fisiología del matrimonio* decía cosas como ésta: «Si os habéis casado con mujer en colegio educada, os asemejáis al hombre que hubiese metido en un avispero la mano.» Mas acaso estampara una verdad cuando escribía: «Una joven puede salir virgen del colegio; casta, no; porque más de una vez habrá discutido en secretas reuniones acerca de la trascendental cuestión de los amantes, y por necesidad la corrupción habrá entrado en su corazón o en su cabeza.»

El mismo padre Graciano nos advierte que tratará más de propósito de los internados, en un libro que piensa dedicar a la madre española. Por si llegaran a tiempo nuestras observaciones, hemos de decir al religioso autor que los testimonios de Balzac por él alegados, no merecen en manera alguna su benigna censura. (¡Quizá exageraba!) ¿No más quizá? (¿Acaso estampara una verdad!) «No, padre mío, no estampó sino una enormidad! Y sobre todo, que el calificar los internados de mal menor, es sacar la cuestión de sus quicios y cerrar el camino a toda solución acertada de ese grave problema pedagógico.

¿Por qué llamaríamos al internado mal menor y no le denominaríamos más exactamente bien relativo? Para esta familia que vive en sus propiedades rurales (donde sería de desear que viviesen todos los que las tienen), ¿es mal, y no mejor, un bien el que haya internados en la ciudad o en el campo, donde puedan recibir sus hijos y sus hijas la cultura que pide su clase social, y no es posible darles en un cortijo? Para un padre ocupado casi totalmente por las atenciones del gobierno, o del bufete, o de la clínica, o de la fábrica; para una madre, a quien semejantes o distintas ocupaciones embargan el tiempo y las fuerzas que exigirá la educación concienzuda de sus hijos, ¿por qué será un mal, y no un bien, el internado que le ofrece lo que en su casa falta? Y aun una familia que tiene doce hijos, desde la edad de uno a diez y siete años, a los que hay que dar educación proporcionada, tan diversa, que no bastan para ella las fuerzas y capacidades de una madre, ¿por qué sería mal menor, y no bien mayor, el internado donde puede colocar, verbigracia, a los mayorcitos para entregarse totalmente a la solicitud que requieren los menores? Y no digo nada del hogar menoscabado por la muerte de uno de los consortes. ¿Cómo edu-

rán el viudo a las niñas y la viuda a los niños, mejor que en un bien organizado internado? Y omito, con mayor razón, los hogares donde, no la muerte o la enfermedad, sino el espíritu mundano o el vicio, suprimen o menoscaban las condiciones necesarias para que madre en ellos la educación. Tal vez en este caso es donde cuadra al internado lo de mal menor; aunque es en realidad bien relativo de los hijos, que no pueden aspirar a otro bien más completo.

Nosotros no somos (como muchos pedagogos franceses e ingleses) encomiadores y pregonadores del internado. Lo hemos conocido como educadores; pero no nos criamos en él, sino en el seno de una familia donde los padres, y sobre todo la madre, estaba enteramente consagrada a sus hijos. No creemos, pues, que el internado es el molde ordenado por Dios para formar los grandes caracteres. El molde primigenio es la familia; pero una familia de condiciones que rara vez se reúnen en la sociedad actual. El internado es un molde supletorio; algo como la dentadura postiza de los que hemos perdido la natural, o como los anteojos de los que no gozan de perfecta emetropía. Pero ¿dice alguien que la dentadura o los anteojos sean un mal, siquiera mal menor? ¿No son más bien un bien relativo de los desdentados y presbítos o miopes? ¿Y de qué serviría publicar un libro contra los males que pueden originarse del uso de anteojos o dentadura postiza, sobre todo si no se añadiera una receta para recobrar la vista perdida o los dientes naturales?

Ni se prometa fácilmente tal receta (en la materia de que tratamos), pues la cultura moderna es tan compleja, que en millares de madres de casos, los esposos y padres mejor intencionados y más rectamente orientados y aleccionados, no podrán reunir en su hogar todas las circunstancias que hacen posible una educación doméstica superior a la del internado masculino o femenino. Precisamente la necesidad de ampliar la cultura femenina (que se sienta, como dice el padre Graciano), obliga a millares de madres a separar de su lado a sus hijas, y no tienen más remedio que mandarlas a un internado para crearles un nuevo ambiente casi familiar, que las forme y las proteja de los peligros a que no es lícito exponer a una niña.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

## EN LONDRES

### Contra la tuberculosis

Empieza el Congreso

HORSEA, 26.—Se ha inaugurado en Londres el Congreso internacional contra la tuberculosis. Asisten más de 600 delegados, entre ellos muchas señoras.

Sir Alfred Mond y lord Curzon saludaron a los delegados en nombre del Gobierno británico.

Un delegado por cada país contestó al ministro británico, pronunciándose 40 disrespos, que, a ruegos de sir Robert Phillip, sólo duraron un minuto cada uno.

No asiste al Congreso ningún delegado alemán.

Se leyó un mensaje de salutación de su majestad el Rey de Inglaterra.

# CRONICAS DEL CANADA

Existe entre ciertas gentes el errático concepto según el cual creen que la abstracción a los extraños lleva consigo, al menos implícitamente, la censura de los propios. Pero a poco que se reflexione no veremos en el aplauso y el entusiasmo hacia los otros nada contrario a la razón, pues obras de Dios son los pueblos y las maravillas que ellos encierran, y según expresión clarísima de una mujer, española, mística y santa—la santa madre Teresa de Jesús—, «cómo nos podemos dejar de elogiar de que Su Majestad dé a entender sus grandezas sea en quien fuere?» Esta razón, es decir, el deseo de dar a conocer los prodigios del Creador, profusamente esparcidos sobre la naturaleza—mineral, vegetal y animal—, y de un modo particular sobre el hombre, en esta región Este del Canadá, es la única fuerza que impela la pluma del viajero.

No sería cosa fácil describir en unas pocas líneas el carácter de este pueblo latino y americano a un tiempo y a su pesar, que lucha y se defiende por lo «americanizarse». Pero de esta lucha surgen precisamente las grandes virtudes peculiares de este país. Estos hombres tienen su fe, que no solamente es viva y sincera, sino además «práctica»; es decir, saben sacar de su credo todo el partido útil que debe esperarse. En una palabra, son técnicos, incluso en su religión. ¡Qué cosa tan admirable, por ejemplo, la organización de los viajeros de comercio! Estos hombres, que hasta hace cinco o seis años eran acaso un peligro de corrupción para la nación, han comprendido—y en esto hay una innegable fuerza providencial que los ha guiado—, han visto la alta misión de apostolado que el ejercicio de su profesión les deparaba, y ahí los vemos haciendo al mismo tiempo que de sus mercaderías son artículo de sus principios de catolicismo. Son, lo dice el Ciero, los hosteleros, los marchantes, y, en fin, las clases todas de la sociedad, pues a todas llega su influencia, los apóstoles más activos y que han conseguido efectos más inmediatos con sus propagandas para corregir los males de los pueblos modernos.

Ellos retiran las Biblias protestantes de los hoteles; reparten por millares la imagen del Sagrado Corazón de Jesús; predicando con su ejemplo de vida verdaderamente cristiana a través de los negocios de cada día—¡qué cosas podrían contarse a

este propósito!—; y, lo que es más de señalar: ellos han extirpado, puede decirse, la blasfemia, que había comenzado a infestar a una determinada parte de la población.

Organización. Técnica. He ahí las grandes dotes que han tomado del «americanismo», y es notable hasta qué punto. «Un botón» me viene a la mano, que es por sí sólo suficiente para hablarnos con la elocuencia de 20 ejemplos. Es una hoja con la indicación concreta de las tandas de ejercicios o retiros cerrados que durante todo el año se dan en una casa de los padres jesuitas, a pocos kilómetros de Montreal. Una de estas hojas, que se imprimen cada trimestre, consta de la enumeración de las fechas de cada tanda—25 son desde el 31 de marzo por la tarde al 29 de agosto por la mañana—; de las observaciones o advertencias al que desea acudir para que sepa las condiciones, hora de llegada, medio de locomoción más fácil para trasladarse a la casa, etcétera; y, por último, algo que es lo particular de estos pueblos americanos, lo que podríamos llamar «el reclamo», es decir, la propaganda y el anuncio. Con tipos de impresión distinta para fijar mejor la atención del lector, se le dice poco más o menos:

«Existe una casa en la que están seguros de encontrar cuando lo desean: Usted, agitado y afanoso, la SOLEDAD; Usted, agobiado, rendido, el DESCANSO; Usted, disipado, «fuera de sí mismo», el RECOGIMIENTO; Usted, inquieto, preocupado, la PAZ; Usted, desgraciado, la ENERGIA, la LUZ, la ALEGRÍA...»

Y luego de un corto—oh, sí, muy breve—pero vivo razonamiento, termina con una energía que subyuga: «Le es imposible venir. Oigo sus razones. Pues bien, haga usted lo imposible para conquistar, para reconquistar esas cosas maravillosas; el descanso, la alegría, la paz...»

Y allí donde este sistema pudiera aún no encontrar eco, se recurre entonces—como me aseguran de Nueva York— a otro método, dirigido a los afiliados en las distintas Corporaciones católicas, en los que han de exponer, si no quieren asistir, el motivo de su negativa. Y ¿quién tiene una corazón tan duro que no se abra a estos alabazos?

Luis VILLALONGA

Montreal, junio, 1921.

## FRUSLERIAS

### Las malas nuevas

Yo no sé a punto fijo quién fué; mas no sería ningún tanto el primero que dijo que las malas noticias llegan pronto.

Es un instinto humano irresistible ese apresuramiento, que sienta el más caímo y apacible, de dar las malas nuevas al momento. Cualquier suceso venturoso o grato, muchas veces tardamos en saberlo mucho tiempo. ¿Qué poco se interesan, aun aquellos que afecto nos profesan, en traerlos cuanto antes un buen rato!

En cambio, aquel que sabe algo funesto, considera un deber ineludible y urgente, por supuesto, el de enterarnos de esto a la más grande brevedad posible. Llegan tan pronto las noticias malas, que asegura un refrán que «tienen alas». Éste, sin duda, el fundamento es del proverbio francés, cuya verdad la práctica comprueba: «Cuando no hay nueva alguna, buena o mala, y quisiera por idéntica razón existe en español otra expresión de pura urbanidad, y que todos solemos permitirnos, diciendo: al despedirnos:—«Que no haya novedad.»

No me suelo acordar del bien ajeno, y si me acuerdo, nunca lo propalo, y todo el que pregunta: «¿Qué hay de nuevo? lo que quiere saber es qué hay de malo. Otro detalle que me vuelve loco en el asunto en que nos ocupamos, es que lo malo «nos parece poco», y al quererlo contar lo exageramos.

Se cuenta de un marido que, escamado de que era su mujer muy habladora, quiso poner a prueba a su señora, contándole un asunto reservado, a condición de que ella lo guardara siempre con el secreto más profundo y no se lo contara a ninguna persona de este mundo. Prometió ella así, y aquel sujeto le refirió en secreto que tenía una hermana que residía en tierra muy lejana, y de una condición tan peregrina, que era medio mujer, medio gallina, porque la tal hermana siempre ponía un huevo a la semana.

Claro está que la esposa tardó muy poco en referir la cosa rara, que no tenía semejanza, a una amiga «de toda confianza», muy callada y prudente, y le encargó el secreto «consiguiente». La cual amiga no le dijo nada más que a otra amiga suya, callada, y también muy prudente, y sucesivamente, en secreto y a gente reservada, fue siendo la noticia propagada, y al irse propagando, la cantidad de huevos fué aumentando!

Vivía en la ciudad un respetable anciano venerable, que en gran virtud vivía, y que con el mentir no transigía, por lo cual, al tener conocimiento del ridículo cuento, llamó al sujeto autor de la leyenda y le echó una súplica tremenda:—«¿A qué viene ese cuento de esa hermana que pone treinta huevos por semana? El otro le explicó lo que ocurría. —Yo dije que era un huevo el que ponía; pero las cosas raras que se cuentan, conforme van contándose, se aumentan, y eso, sin duda, debe de haber pasado aquí. —Dios me perdone —dijo el santo varón—, dije que pone treinta y me habían dicho... veintinueve.»

Carlos Luis DE CUENCA

## DEL CAMPO SOCIAL

### La implantación del retiro obligatorio

Se constituye el Patronato de Previsión social de Burgos. La Caja Regional de Sevilla cuenta ya con 70.000 pesetas de capital fundacional

#### NUEVAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

La implantación del seguro obligatorio en tan señalada festividad como la de Santiago, Patrón de España, es un paso de gigante dado en pro de la armonía de clases, según el espíritu cristiano, que considera a los tenedores de la riqueza como simples administradores, y, por tanto, con obligación de atender a los que carecen de medios de vida.

La personalidad del anciano se acrecienta al disponer por derecho de ciudadanía de una peseta diaria, que alivie su precaria situación. Poco es de momento; pero hay que llegar a que cubra con decoro su necesidad, con lo cual se descongestionarán los asilos, vivirá, aunque modestamente, en un ambiente de libertad, y la vida del obrero no estará amargada por la perspectiva del abandono social y del desprecio, precisamente en las postrimerías, Jor-de-el cariño es la esencia de ella.

Las reservas acumuladas en las Cajas regionales abrirán ancho campo al desarrollo de las fuentes de riqueza de España, y sin género de duda, ante el creciente valor que van adquiriendo los factores morales de la nación, alentados por quien ejerce la suprema autoridad, Dios permitirá que sea España un faro luminoso en la consecución de la paz, tan deseada y tan en peligro de ser nuevamente perdida.

Confío en que el triunfo obtenido por el Instituto Nacional de Previsión será un estímulo para intentar con su mayor autoridad social nuevos avances en el sentido indicado.

Gabriel BORREL,

Profesor de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, ponente social de los Congresos nacionales de arquitectos.

### Implantación del retiro obligatorio

#### ZARAGOZA

Están dispersos los elementos de la Caja por todo Aragón, atendiendo a que coinciden las tres provincias en la implantación del régimen, cuidando de esta labor don Inocencio Jiménez y los señores Lascerra, San Pio y Gil y Gil, que estuvieron en Alcañiz, Huesca, Tarazona, Jaca y Barbastro. Don Basilio Paraso comunica que desde las primeras horas de la vigencia del régimen de retiro obligatorio se recibieron padrones de afiliación.

VALENCIA

Destaca en la acción valenciana la movi-

## La Misión española de París

Volviendo a España de nuestra excursión por Holanda, nos hemos detenido en París para ver la «Misión Española». No era la primera vez que visitábamos este importantísimo núcleo de vida española en la vecina república; pero nuestra sorpresa ha sido tan agradable como grande al ver su actual prosperidad y la copiosa mies que para la Religión y para la Patria promete en el porvenir. Su mismo nombre de Misión ya indica que el espíritu que le dió vida y la mantiene floreciente y fecunda ha sido llevado allí por esclarecidos sacerdotes, el excelentísimo don Gabriel Palmer, en primer término, y los misioneros del Corazón de María, cuyo superior es actualmente el padre Eduardo Gómez. Nuestro Monarca, en una de sus visitas a París, había visto también el desamparo moral y religioso en que se veía la colonia española; y al decir colonia española, queremos significar especialmente aquella parte del elemento español más necesitada de protección.

La historia de la Misión es una serie de dificultades de toda clase vencidas por la constancia, el celo y el don de gentes que distinguen a don Gabriel Palmer. El mismo Canalejas, y más tarde el conde de Romanones, comprendieron también que la Misión española era una gran necesidad, y que, una vez establecida, sus beneficios serían copiosos. Así, pues, desde el año 1911 comenzó don Gabriel las difíciles gestiones que, secundadas por nuestro embajador y otros elementos importantes de la colonia, habían de dar por resultado la instalación, aunque provisional, de la Misión en la parroquia de Saint Honoré d'Eylau el año de 1913. Los padres del Corazón de María, cuyo celo y patriotismo se habían acreditado tanto en América, y especialmente en las islas de Fernando Pó, se encargaron del servicio religioso de la Misión, y comenzaron llenos de entusiasmo su apostolado, predicando a los obreros, enseñando el catecismo, visitando a los enfermos en sus casas y en los hospitales, colocando a los que no tenían trabajo y haciéndose todo para todos, según la expresión de San Pablo.

Cuando la Misión estaba en pleno desenvolvimiento y el auxilio de las damas catequistas había aumentado sus ya óptimos frutos, cuando el incansable señor Palmer andaba cerca de poder encontrar sede definitiva para los misioneros, estalló la guerra, que, sin disminuir la actividad, pero aumentando las necesidades de la colonia, creó circunstancias difíciles. El patriotismo ilustrado del señor Palmer y las virtudes heroicas de los padres triunfaron de todos los obstáculos; la Misión siguió prosperando, y en medio de las convulsiones de la guerra se hizo el traslado a la nueva demora, que había sido una iglesia de Carmelitas antes de la expulsión, estableciéndose allí definitivamente. No era solamente la colonia española propiamente dicha la que tenía ya una iglesia y una casa donde reunirse; también los hispano-americanos veían con gran alegría el ha-

Manuel GRANA

## LA FUERZA HIDROELECTRICA

### NUEVO REGIMEN ESPAÑOL

La terminación de la guerra ha sido como el punto de partida de aceleración del proceso de idear planes en todo el mundo de explotación de saltos de agua para convertir la energía de los mismos en fuerza eléctrica.

Leyendo revistas extranjeras se observa que, lo mismo en el Canadá que en los Estados Unidos, en Italia, Suiza, Francia o Suecia, se proyecta sustituir total o parcialmente la tracción ferroviaria de vapor por la eléctrica, del mismo modo que en los transportes marítimos el petróleo sustituye cada día más a la hulla; esto y las nuevas industrias electroquímicas y electrotrometálicas, figurando en lugar preferente la fabricación de abonos azoados tomando el nitrógeno de la atmósfera, suponen el consumo de mucha mayor energía eléctrica de la producida hasta ahora, debiendo obtenerla sobre todo de aquellas fuerzas naturales, prácticamente casi ilimitadas y económicas: la fuerza de las mareas (hulla azul), la de los saltos de agua de la montaña y del llano (hulla verde, hulla blanca).

Tal tendencia en el período post-guerra se debe, entre otras causas, a la «carestía» de la hulla, en la doble acepción de esta palabra: aumento de precio y escasez de existencias, carestía notada tanto durante la guerra como después de firmada la paz; y a los progresos de las industrias metalúrgicas y químicas y a las ventajas económicas y de diversos órdenes que, dadas ciertas circunstancias (como ocurre, por ejemplo, en las regiones montañosas con líneas férreas de grandes pendientes y dotadas de saltos de agua potentes), tiene la tracción ferroviaria eléctrica sobre la de vapor.

Dados estos antecedentes, no es de extrañar que muchos de los países que fueran beligerantes, como Francia, enlacen, íntimamente su reconstrucción económica con la explotación de la energía hidroeléctrica y ya idean ingeniosos sistemas para aprovechar la fuerza de las mareas, y hasta la de las olas, como lo ha hecho la mism Francia respecto a sus costas occidental y septentrional, o ya cataloguen los saltos de agua, como la repetida nación ha efectuado con los de los Alpes y los Pirineos, y que tanto Francia como Italia y Suecia subvencionen con fuertes primas la construcción de explotaciones industriales para utilizar la energía hidroeléctrica.

\*\*\*

España se halla favorecida por la potencialidad de sus saltos de agua (más de cinco millones de HP, de los que en la actualidad sólo se explota el 6 por 100), dispersos en todo su territorio, y, por otra parte, obsérvese que en tiempo normal, deficiencias de sus cuencas hulleras nos obligaban a importar grandes cantidades de combustible mineral.

También se ha ideado en nuestra Patria la electrificación de algunas de las líneas férreas existentes y la construcción de otras nuevas con tracción eléctrica; se inicia el establecimiento de las modernas industrias electrotrometálicas y electroquímicas, y además las necesidades de nuestra agricultura de abonos nitrogenados hacen que importemos grandes cantidades de los mismos a elevados precios, pudiendo fabricarlos industrialmente a precio módico mediante la energía hidroeléctrica.

Diversas Sociedades españolas recientemente constituidas se proponen todos estos fines industriales, enlazándolos con los saltos de agua; parece, pues, que, como acontece en el extranjero, era el momento de que nuestros Gobiernos favoreciesen la explotación de los saltos de agua. Erraría gravemente el que tal cosa supusiese. El real decreto de 16 de marzo de 1920, al tasar el caballo-año en un mínimo de 130 pesetas, a los efectos del impuesto de derechos reales, llega a tal absurdo tributario que los saltos de agua del Duero, para cuya explotación se necesitan 150 millones de pesetas, tendrían que abonar al Fisco, antes de empezar las obras, más de 15 millones y medio de pesetas; y por sí esto fuera poco, reciente real decreto del ministerio de Fomento, aplicando el principio de la concesión temporal de ferrocarriles y tranvías a los saltos de agua, dispone que en lo sucesivo las concesiones de éstos serán temporales, y por un plazo que no podrá exceder de sesenta y cinco años.

Este principio de temporalidad, al que se debe en gran parte la existencia del llamado problema ferroviario, hará que los capitalistas, pensando, racionalmente, se abstengan de concurrir a tales empresas, como «Deo volente», demostraremos otro día.

Emilio MIRANA

### La interesante y sugestiva novela

## LAS GAVIOTAS

de PIERRE LHANDÉ  
cuya versión castellana de

Rafael Rotllán

se ha publicado con gran éxito en

## EL DEBATE

ha sido puesta a la venta en las principales librerías de España y América.

Los lectores de EL DEBATE que deseen adquirir ejemplares de

## LAS GAVIOTAS

pueden dirigir los pedidos desde luego al señor administrador de EL DEBATE, Apartado 466, Madrid. El precio de la obra es cinco pesetas, y los que deseen recibirla por correo deberán remitir además sesenta céntimos para el franqueo certificado

CORRIDAS DE TOROS

La tercera de feria en Valencia

VALENCIA, 26.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria con un lleno en la plaza. Se lidiaron seis bichos de Santa Coloma...

DEPORTES

La próxima temporada de "football"

La velada pugilística de anoche. Triunfo fácil de Balsa; dejó buena impresión

PUGILATO

Añoche se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela la anunciada velada pugilística, que fué presenciada por bastante pública...

Las fechas de los campeonatos de reserva de los Clubs de primera categoría, del grupo A, serán las siguientes:

PRIMERA VUELTA: 13 de noviembre.—«Athletic» contra «Racing». 20 de noviembre.—«Gimnástica» contra «Madrid».

AVIACION

BURGOS, 26.—En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del Cardenal Henlloch, se celebró el reparto de los premios concedidos a los aviadores que se distinguieron en el reciente concurso Burgos-Vitoria-Palencia-Burgos.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior (1910).—Serie E, 68,50; E, 69,50; D, 68,75; C, 68,75; B, 68,75; A, 69; G y H, 70.

BILBAO. Altos Hornos 132 (dinero); Explosivos, 280; Unión Minera, 700; Mundaos, 118.

PARIS. Pesetas, 164,87; Marcos, 16,50; Liras, 56; Libras, 46,20; Dólar, 12,95; Francos suizos, 213; Corona austriaca, 1.025.

NOTAS INFORMATIVAS. Después de tres días sin sesiones, la Bolsa parece que quiere animarse, pero al final de la sesión los valores en general quedan bastante débiles.

NOTAS POLITICAS

AYUNTAMIENTO

Lema conferencia con el Rey

El retiro obligatorio

El jefe del Gobierno ha llevado a la firma del Rey varios decretos del ministerio del Trabajo, relativos a la implantación del retiro obligatorio.

Rumores desmentidos

El presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que no tenía noticias. Refiriéndose a los rumores de crisis que recorren algunos periódicos manifestó que eran infundados.

CONSEJO DE MINISTROS

La política internacional

A las seis y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro del Trabajo comunicó que España había sido invitada a la Exposición Universal de Buenos Aires donde tendrá reservado un magnífico palacio.

OTRAS NOTICIAS

Ayer mañana estuvo el ministro de la Guerra en el domicilio del presidente.

También le visitó el ministro de Instrucción pública.

El señor Allendalzar, desde Palacio, se dirigió al ministerio de Estado, donde conferenció con el marqués de Lema.

El ministro de Estado estuvo ayer tarde en Palacio, conferenciando con su majestad el Rey.

SUCESOS

INTOXICACION

Arturo Gabarrón García, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Velarde, número 1, sufrió una grave intoxicación, causada por haber ingerido equivocadamente unas pastillas de sublimado corrosivo.

ACCIDENTES

Antonio Rodríguez García sufrió heridas leves, salvo accidente, trabajando en las obras del Metropolitano.

El obrero José Vila Gómez, carpintero de armas, se produjo graves lesiones cuando trabajaba en la calle del Conde-Duque, 18.

Tuvo la desgracia de caerse por la claraboya del primer piso al hacer un movimiento inconsciente.

Eusebio Enche Sánchez, de veintiseis años, que trabaja en las obras del arriego de las vías en la calle de Alcalá, frente a Pardiñas, se produjo una herida punzante de un centímetro de profundidad, calificada de pronóstico reservado.

Trabajando en la calle de Pardiñas, 5, padeció una herida no de gravedad David Gómez Sánchez, que habita en la calle del General Lacy, 32.

POR GROSEROS

Juan Esteban Lona, de veintidós años, y Luis González, de veintitres, fueron detenidos en la plaza de Santa Ana por coleccionar a unas señoritas.

Intervino en favor de las jóvenes un señor, don Manuel Toscano, y los ineducados se mofaron de él.

CAIDO DE UN TOPE

Julio Segovia Delgado, de diez años, domiciliado en Zurita, 8, sufrió leves heridas al caerse del tope de un tranvía en la calle de Atocha.

EL DESPACHO DE PAN CLAUSURADO

Los tahoneros visitan al alcalde

Al recibir el alcalde interino a los periodistas les manifestó que una comisión de tahoneros le había rogado se abriese de nuevo al público el despacho de pan en la calle de la Estrella, clausurado por el conde de Limpías.

Afirmaron los comisionados, en descargo del industrial, que son los encargados del reparto a domicilio los que buscan provecho con el cobro del kilo de pan a precio superior del acordado.

El señor Alvarez Villamil, no queriendo resolver por sí este delicado asunto, ya que entiendo debe ser mantenida la ejemplaridad del castigo, prometió a sus visitantes comunicar la pretensión deducida al conde de Limpías, con el cual se pondría en relación por medio del telégrafo.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«En proposiciones anteriores presentadas a este Municipio por los concejales del distrito de la Universidad, solicitando la urbanización inmediata de las calles más necesitadas en la barriada de los Cuatro Caminos, se ha tenido en cuenta parte de dichas obras, urbanizándose algunas calles, aunque incompletas, y otras empezadas y no terminadas.

De todas ellas, la más necesaria y declarada de urgencia es la de construir el colector de Cantarranas para evitar que las aguas fecales discurran al descubierto, dando lugar a que multitud de enfermedades, y sobre todo el tífus, tengan el carácter de endémico, perjudicando a uno de los sitios más bellos y pintorescos de los alrededores de esta villa.

Como el proyecto y presupuesto para la construcción de dicho colector ha tiempo se terminó, y asiendo, aproximadamente, a la suma de 80.000 pesetas, el cual ha sido incluido en el empréstito, y de no prevalecer éste, en el próximo presupuesto, lo cual sería perjudicial a los intereses del vecindario, teniendo esto en cuenta, los concejales que suscriben ruegan al excelentísimo Ayuntamiento disponga que las 50.000 pesetas que se destinaron para los festejos de mayo próximo pasado, las cuales no se celebraron, se empleen en la construcción de dicho colector, declarando sus obras de urgencia; asimismo ruegan se instale la fuente acordada, en sustitución de la antigua bomba que existía en el Canallillo, y que al ser retirada por la Empresa del Canal se causó un perjuicio a los vecinos de la citada barriada.»

EL ALUMBRADO SUPLETORIO

Por decreto de la Alcaldía, a propuesta de la Comisión tercera del Ayuntamiento, se ha oficiado a los tenientes de alcalde encargados de la observancia de lo dispuesto en las circulares de 19 de agosto de 1918 y 11 de enero de 1921, relativas al alumbrado supletorio, que según los términos de las reformas de las Ordenanzas que le estableció, es exigible hasta el día 15 de enero de 1922.

Para este acuerdo se ha tenido en cuenta el dictamen de los señores letrados consistoriales, que han informado en el sentido dicho respecto a la obligación en que se encuentran los dueños de fincas de continuar facilitando el alumbrado supletorio, lo mismo en el interior que en el enanche y extrarradio, siempre que los edificios se hallen en calles o lugares donde exista alumbrado público.

MINISTERIOS

El nuevo reglamento notarial

El director general de los registros, señor Blasco Rajoy, hablando ayer mañana con los periodistas, les manifestó que en estos días dejará firmado el concurso para proveer las notarías vacantes.

Dijo también que piensa salir para La Coruña donde presidirá el Tribunal de oposiciones a notarías directas de aquel territorio. Aprovechará mi estancia—añadió el director general—en dicha población para estudiar con el mayor detenimiento el proyecto de nuevo reglamento de la ley notarial y las modificaciones a introducir en el de la ley hipotecaria.

A nuestros lectores

TODO LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

LA AUTORIDAD

Carta Pastoral del eminentísimo Cardenal Prímado

Después de saludar a sus nuevos diócesanos y de consagrar un sentido recuerdo a la Archidiócesis hispalense, pasa a estudiar el tema, a saber, «La autoridad».

Establece como el origen de la autoridad, de toda autoridad es Dios.

Dice el eminentísimo Cardenal Almaraz:

Por eso más euerdamente la filosofía católica, fijándose en la naturaleza misma del hombre, en su desarrollo, en las necesidades y exigencias de la vida y en los medios de que ha de valerse para la consecución de sus fines terrenales y ultraterrenos, y teniendo en cuenta que Dios hizo al hombre para la sociedad, afirma, como conclusión lógica e incontrovertible, que el único origen de la autoridad está en Dios, creador y conservador del hombre, y que Él es la autoridad suprema y la fuente de todo poder y de toda autoridad legítima.

Todo poder viene de Dios, fides San Pablo (1); y puesto que la sociedad, como el hombre, tiene su origen en Dios, la autoridad social, que es medio indispensable para que aquélla se conserve y perpetúe, de Dios procede y de Dios la hace para alcanzar, mediante su recto y legítimo ejercicio, los medios conducentes al desenvolvimiento y progreso de su vida y a la consecución de los últimos fines que debe cumplir en este mundo. Como véis, V. H. y A. H., la filosofía cristiana está, como podía menos de estar, de acuerdo en todo con las enseñanzas de la revelación y de la fe.

Examina después la autoridad en la familia, y se lamenta de los perjuicios morales y sociales ocasionados por la falta de autoridad en la familia, en estos términos:

Interminables nos haríamos, V. H. y A. H., si intentáramos enumerar, aunque fuera sólo a la ligera, los perjuicios morales y sociales ocasionados por la falta de autoridad en la familia. Solamente sea mentado aquello que en la hermosa lengua de Cervantes se llamaría lisa y llanamente familia sin Dios y por ende sin autoridad, pero que, vestido con el vistoso ropaje de conquista del derecho nuevo, se designa con el pomposo nombre de secularización de la familia, ha abierto ante la sociedad moderna una abierta vía de peligros, poniéndola en el inminente riesgo de desmoronarse por el precipicio. La negación de los preceptos divinos, positivos y celestiales, y hasta de los mismos preceptos naturales en la vida de la familia; la negación de toda autoridad y la ruina y descomposición del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos de darla a conocer. Pero es indudable que cuando los hombres desde niños se acostumbran a considerar la autoridad del hogar como algo esgrado e inviduable, y a mirarla como fecundo venero de bienestar y de prosperidad, conservan siempre en su alma ese mismo elevado concepto; y cuando en la madurez de la vida se encuentran en la sociedad con otra autoridad más alta, que dicta leyes, que urge su cumplimiento a los ciudadanos, que vela solícita por el imperio del orden y de la justicia, la acatan reverentes y la obedecen gustosos y rendidos. Por eso Nos insistimos en la necesidad de que los padres de familia se preciecen bien y se den cabal cuenta de la importancia de la autoridad de que se hallan investidos y no abdicuen

de ella ni desearán jamás su recto uso y ejercicio. ¡Ay de los padres que la miran con indiferencia o menosprecio! Ellos mismos convierten su propio hogar, de mansión de paz y de amor, en semillero de discordias y en foco de desorden y de anarquía. ¡Ay de las clases directoras que, engolfadas y distraídas en asuntos, a su juicio, de gran altura social, no se preciepan del complejo e importantísimo problema de la familia, que es la base de la sociedad y la esperanza y el porvenir de las naciones!

Dedica especial atención a la autoridad en la Iglesia», analizando sólidamente su fundamentos y sus frutos de salvación. Observa cómo mientras las religiones falsas carecen del prestigio y de la autoridad, la Iglesia Católica goza de poderes tan amplios y de autoridad tal, que es superior a la autoridad de la familia, y de mayor amplitud que la social, extendiendo su dominio a todos los confines del universo. Y escribe exponiendo el objeto de la actuación de la autoridad de la Iglesia y hasta dónde extiende su influjo:

El primer carácter de la autoridad de la Iglesia es la potestad de magisterio que afecta directamente al humano entendimiento y que, sin duda, es la primera y principal de sus prerrogativas, tan hermosa y tan universal que a nadie deja exento de su acción, como nadie puede sustraerse a la obligación de ser adctrinado e iluminado con los resplandores de la única ciencia salvadora. «Id y enseñad a todas las gentes...; yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos» (1). Del uso constante que ha venido haciendo la Iglesia de esta autoridad docente da testimonio público la historia de veinte siglos, durante los cuales los Romanos Pontífices desde las elevadas cumbres del Vaticano, los Prelados desde sus sedes episcopales, los párrocos en sus respectivas parroquias y los misioneros en todas las regiones del globo, fides unánime-

mente a este divino mandato, no han cesado de anunciar el Evangelio de Cristo, ni de cumplir al pie de la letra el encargo que recibieron cuando se les dijo: «Enseñadles a observar todas las cosas que os he mandado.» Hay, sin embargo, en este magisterio de la Iglesia una cualidad especialísima que le coloca por encima de todas las cátedras levantadas para ilustrar al género humano. Porque el magisterio de la humana sabiduría, aunque se le suponga dotado de la suficiente altura y elevación para llevar la verdad y comunicar la ciencia al humano entendimiento, no enseña más que la verdad y la ciencia de acá abajo, que en nada o muy de lejos afectan al fin último del hombre; pero la doctrina de Cristo, cuya difusión por el orbe ha sido encomendada a la Iglesia, es la verdad que salva, es la doctrina que ha de creerse, es el dogma que ha de professarse, es la sabiduría altísima a la que el mismo Jesucristo vinculó la salvación o la condenación eterna. «El que creyere, se salvará; el que no creyere, se condenará» (1).

El segundo carácter de la autoridad de la Iglesia es la potestad legislativa, esencial a toda sociedad. Constituida por su divino fundador como sociedad perfecta, y siendo la más perfecta de todas las sociedades humanas, del mismo Cristo recibió en su institución esta potestad (1) soberana, suprema e independiente, que ella ha ejercido sin interrupción desde el mismo instante de su vida hasta la época presente, ora dictando leyes, ora dando preceptos enmendados siempre a procurar y promover la gloria de Dios y la salvación y santificación de las almas.

Y porque el bien espiritual de sus hijos ha constituido en todos los momentos el objeto preferente de sus desvelos de madre, se explica que para todos los actos de la vida del cristiano, desde su nacimiento hasta su muerte, haya dado leyes llenas de sabiduría y saturadas de amor y de prudencia; leyes para la orientación del entendimiento y para la dirección de la voluntad en los individuos; leyes para la consti-

tución de la familia y para la institución y educación de los hijos; leyes para la formación y régimen de sus ministros y para la vida y organización de las órdenes monásticas; leyes para las ceremonias del culto y para la dispensación de sus espirituales tesoros y administración de los bienes temporales; leyes, en suma, para todo cuanto concierne a la vida y bienestar de los fieles encomendados a su cuidado y solicitud maternales. Y para que nada faltase a este maravilloso conjunto de doctrina jurídica, honra y pro de la Iglesia católica, con el que no puede compararse en claridad, eciesión, prudencia y sabiduría la legislación de ninguna de cuantas sociedades han existido sobre la Tierra, acaba de llevar a feliz término en nuestros días la impropria labor de ofrecer todas sus leyes en forma compendiada y sentenciosa, reunidas en el nuevo Código de legislación eciesiástica, obra inmortal comenzada en el Pontificado del piadosísimo Pío X y terminada, aprobada y sancionada en el del augustísimo Pontífice, felizmente reinante, Benedicto XV, que ha merecido los aplausos de los jurisconsultos más eminentes del orbe y los elogios y bendiciones de todo el mundo católico. En este nuevo Código, verdadero monumento de sabiduría, de erudición, de prudencia, de orden y de disciplina, y medio seguro de conocer y de apreciar debidamente las prescripciones de la Iglesia, se demuestra con la avasalladora e irrefutable elocuencia de los hechos que el poder legislativo ha existido siempre en la Iglesia, y que, simultáneamente con la potestad legislativa, y para que ésta no resultase estéril e ilusoria, ha poseído y ejercido en todos los siglos el poder judicial, penal y coercitivo, que fueron y serán siempre en todas las sociedades el escudo de protección y defensa de la potestad de dar leyes.

Por último, hace un luminoso examen de la autoridad social o civil, amatematiza el espíritu de rebeldía, y concluye excitando elocuentemente a la sumisión a las autoridades legítimas.

(1) Marc. c. XVI, v. 11.

(2) Math. c. XVIII, v. 17-18.

(3) Math. c. XXVIII, v. 18-20.

(4) Ad. Rom. c. XIII, v. 1.

(5) Ad. Rom. c. XIII, v. 1.

(6) Ad. Rom. c. XIII, v. 1.

(7) Ad. Rom. c. XIII, v. 1.

(8) Ad. Rom. c. XIII, v. 1.

(9) Ad. Rom. c. XIII, v. 1.

(10) Ad. Rom. c. XIII, v. 1.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Sindicato de actores españoles

NOTICIAS

VIDA RELIGIOSA

Verín Sousas

Fallecimientos
En su «Quinta de los Pinos», de la villa de la Victoria de Acentejo (Canarias), ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos...

novia, doña Jesusa de la Quintana, y actuaron de testigos, por parte del novio, el duque de Seo de Urgel, el coronel del regimiento de Sicilia...

Acuerdos tomados en Asambleas celebradas los días 15, 16, 18 y 20 de julio de 1921

Montepío.—Todos los actores sindicados tienen obligación de pertenecer al Montepío, al cual contribuirán con las actuales cuotas...

Alumbramientos
La bella consorte de don Manuel Sáinz de Vicuña, hija mayor de los marqueses de Albuemas, dió a luz con felicidad ayer una hermosa niña...

Enfermo
Se halla delicado de salud el ex gobernador de Alaya don Manuel Ruiz Valarino. Desamamos el pronto restablecimiento del distinguido paciente.

La Junta de gobierno, elevada por las asambleas, y que está recomendada a los compañeros de provincias para el páblico, está compuesta por los señores Francisco Alarcón, presidente; Enrique Borrás, vicepresidente; José Camacho (apuntador), secretario; y vocales: Ricardo Simó-Raso, Vicente García Valero, Federico Gorritiz, Jesús J. Gabaldón y Tomás Codorniu; suplentes: Lorenzo Sola, José Castejón, Ventura de la Vega, Enrique Povedano y Luis Pérez de León.

ESCUELA CENTRAL DE INDEPENDIENTES MERCANTILES

En cumplimiento de lo dispuesto en las reales órdenes de 1 de marzo y 1 de abril del corriente año, se pone en conocimiento de los alumnos y del público que el Claustro de esta Escuela ha fijado en 84 el número de matrículas gratuitas de enseñanza oficial que han de ser adjudicadas en el curso de 1921-1922.

Quieren por hallarse comprendidos en las condiciones marcadas por dichas reales órdenes aspiran a disfrutar de tal beneficio, lo solicitarán hasta el día 15 de septiembre próximo en instancia dirigida al Ilustrísimo señor director de esta Escuela. A la instancia se acompañarán los documentos justificativos de la condición de pobreza del solicitante o de sus padres o tutores...

Los dolores de cabeza más rebeldes desaparecen en el acto con SELLO CESAR

Depósito: PEREZ MARTIN y E. DURAN Concesionarios exclusivos, Ibañeta y Compañía, San Sebastián.

OBJETOS PERDIDOS

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se halla a disposición de quien justifique ser su dueño un espaldín, encontrado en la vía pública.

FESTIVAL INFANTIL

El domingo, organizada por el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, señor García Molinas, se celebró, con motivo del santo de la Reina madre, una simpática fiesta en el Asilo de Santa Cristina, en obsequio a los niños allí asilados.

Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia

Acaba de publicarse en la interesante biblioteca que edita esta Corporación los siguientes volúmenes: CREHUEY.—«La tutela fiduciaria».

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 27.—Miércoles.—Santos Pantaleón, Hermolao y Hermócrates, mártires; Santos Juliana, Eucunda y Soteromana, vírgenes y mártires, y los beatos Rodolfo Aguirre, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las siete, siete y media y ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las siete y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.

EPILEPIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS de OCHOA

E. F. ESCOFET y C.ª S. en C.

MOSAICOS Aglomerados de corcho "TERMOSTAL"

Han trasladado sus oficinas a la Ronda de la Universidad, 20 BARCELONA

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, cinematográfico.—Edmond de Brics y grandes atracciones.

LEYNA.—A las siete, La marcha de Cádiz.—A las diez y media, Chinita nacional.—A las once y media, Madrid en bruma.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, Marina (ópera).—Tana Lloré, A. Castro, Federico Capallé, Pablo Gargó.—Informados por la banda de Ingenieros.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS

DE BURGOS

Consagración del Obispo auxiliar

BURGOS, 25.—Se ha celebrado en la Catedral la consagración del Obispo auxiliar de Burgos, ilustrísimo señor don Jaime Viladrich.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 26

Gracia y Justicia.—Disponiendo se eleve a la categoría de término la del Juzgado de primera instancia e instrucción de Avilés (Oviedo).

Instrucción pública.—Resolviendo instancias y reclamaciones de los maestros que se mencionan.

Disponiendo se libere a nombre de la Casa viuda e Hijos de Sanz Calleja la cantidad de 201.634,80 pesetas por el suministro de cédulas realizado por la misma al Instituto Geográfico y Estadístico.

Dejando sin efecto la concesión de categoría de término a los cedrásticos de Universidades que se mencionan y concediendo dicha categoría honorífica a los que se indican.

Disponiendo se adquirieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado las obras que se mencionan, publicadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Quiosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá (Frente a las Calatravas)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Los oficiales de Gobernación

Ampiación de plazas

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se amplía el número de plazas de oficiales terceros a proveer en el de 167 aprobados sin ella, los cuales quedan como oficiales alumnos supernumerarios para ingresar en la Escuela al término del curso de los que actualmente se encuentran en la misma.

Escuelas y maestros

EN HONOR DE UN MAESTRO

CADIZ, 26.—Se ha celebrado una manifestación popular en esta ciudad para demostrar el cariño profesado al maestro nacional don Francisco Fotón, que acaba de ser jubilado después de treinta y seis años de servicios.

La campaña de los viajantes

Actos que se aplazan

La Junta directiva de la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, habida cuenta de la dolorosa emoción que domina el ánimo público con motivo de los sucesos de Marruecos, por indicación del señor Ortega Munilla, y de acuerdo con él, ha resuelto aplazar hasta nueva fecha, que será anunciada, la asamblea y el banquete que debían celebrarse el día 31 de julio corriente.

Ténganse por avisados los numerosísimos adheridos, cuyo entusiasmo por esta campaña de reparación es extraordinario.

CUBIERTAS DE CRISTAL

ECLIPSE

Barra de acero recubierta de plomo. Últimas obras contratadas: Banco Hispano-Americano, Sguersal Duque de Alha, en Madrid; Banco de Bilbao, Soursal de Madrid; Gran Kursaal Marítimo de San Sebastián; Fábrica Lipoldum Nacional (S. A.), Madrid.

JUAN DONATE y FRANCO, Madrid. Costanilla de los Angeles, 13. Teléfono 729 M.

Un atropello

El automóvil 4.065, conducido por su propietario, don Timoteo Rosas, atropelló en la mañana de ayer, a las diez y media, en la Puerta del Sol a Enrique Cabillo de la Puente.

EDITORIAL REUS (S. A.)

Cañizares, 3 duplicado MADRID

Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia

Acaba de publicarse en la interesante biblioteca que edita esta Corporación los siguientes volúmenes:

CREHUEY.—«La tutela fiduciaria».

JIMENEZ DE ABUJA.—«Los delitos sociales y la reforma del Código penal».

MORESCO.—«Las Indias orientales holandesas».

RUIZ y GARCIA DE HITA.—«Reorganización y competencia del Tribunal Supremo. Recurso de casación en materia civil».

VALES PAILLE.—«Disolución del matrimonio».

BONILLA y SAN MARTIN.—«Atavismo en la estructura y en la enseñanza del Derecho en España».

LUISE.—«La trata de blancas».

Cada uno de estos volúmenes se venden con entera independencia, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, en la

EDITORIAL REUS (S. A.) Cañizares, 3 duplicado MADRID

Folleton de EL DEBATE 35)

Currito de la Cruz NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON

testas, se colaron en la habitación y rodearon y agasajaron a porfía al torero, fraternizando con los allí presentes, alardeando de autoridad en la afición y aplaudiendo, aconsejando y abrumando a halagos al ídolo.

En la salita y los corredores se apretujaban hasta la asfíxia, grita que grita y suda que suda, y el corral y la calle y el barrio, conmovidos ante esta revelación, más satisfechos que si les hubieran asegurado el pan suyo para todos los días.

¡La de medias cañas y chatos que se bebieron en aquellas tabernas a la salud del Chavalillo! A veces, en el rodar de las conversaciones, surgía el nombre de otro torero actual o pretérito. Como si le escupiesen una ofensa, la asamblea se levantaba unánime en contra. ¡Qué valía ese, junto al inaudito torero que acababa de revelarse? Carmona, Carita... Ya podían ir preparando la retirada.

Currito se encontró con que de pronto le adjudicaron un nuevo oficio: el de barrendero. Currito iba a barrerlo todo; iba a limpiar las plazas, que en verdad que están bastante sucias, de toda la basura de mentiras y falsas reputaciones, adueñada del torero por malas artes.

dido, que «querían verle la sangre»? En seguida iba a arrimarse para dar gusto a aquellos pelmazos, con la falta que le hacía el Currito, la vida que se iba a dar ahora y el miedo que le inspiraban los cuernos!

Aunque bien mirado, el principal, el único culpable de las broncas de la tarde a la hora de banderillar fue el cobardón de Gasusa. ¡José qué niño! Cuando más, consiguió clavar una en la tripa y otra en una pata. ¡El contrastista de las de fuego quiso pegarle por el consumo que hizo de estas banderillas antes de clavar una. Aquel mozo era un estorbo en la cuadrilla.

más—explicó Mentor a Telmaco en un momento de soledad. Otra cosa tiene que venir. Ya vendrá. Ahora tóo er camino es nuestro.

A última hora llegaron a visitar a Currito, libre de la pesadez de los «jelas», don Ismael Almanzor y don Enrique, el corredor de fincas y mantecadas de Astorga, ¿oyes tú? Iba el canónigo que no cabía en sí de gozo, como si el triunfo fuera suyo, y no tenía nada que echar en cara en punto a exageración y entusiasmo a ninguno de los hiperbólicos aficionados que acababan de salir.

—¿Te fijaste en aquella larga, Joaquín? Pues ¿y cuando cogió al toro así—llevando y trayendo los brazos como en el toro a la verónica—, lo trajo así, se lo pasó por delante así y concuyó doblando con él así?

—¡Ole, Ole!—dijeron a una los toreros y el corredor, jaleándole bromistas. —¡Esta ¡cara acción! ¡Esta pícara acción!—se defendió el buen señor confuso y risueño—. ¡No hay quien la resista!

—¿Rafaeliyo Luque? ¿Er Poyo tístico?—preguntó el banderillero olfateando su presa. Porque el Pollo tístico, como le llamaban en Sevilla, burlándose de su barriguita, sus molletes arrebolados, su pelo, su bigotillo de mocó de pavo y sus cepilladas cejas, rabiosamente teñidas de un negro insultante; sus alhajas chillonas, sus trajes claros, su atildamiento juvenil en el vestir y sus cincuenta bien corridos, era el aficionado conocido, autorizado, inocente y con «pasta», que Copita deseaba para padrino del niño. Popularísimo y estimado por su importancia mercantil y su simpatía personal, y con bien sentada reputación de buen aficionado, muy al tanto de todas las intimidades del torero, el Pollo tístico era pintiparado para proteger y lanzar a un torero, protección tras de la cual se esconde siempre una leal, activa y desinteresada servidumbre que ni las de casa y boca.

En su vanidad de tener siempre lo mejor de todo y lo mayor de todo, encontró Copita la condición que buscaba. Ya podían hablarle al Pollo aceitunas, calcetines, fincas, paraguas o corchicos de lo que quisieran, caballos, bastones, batas... El cortaba siempre los elogios a lo ajeno,



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EVAPORACION. PROCEDIMIENTOS Prache & Bouillon

EVAPORACION

EL AUTO-CONDENSADOR PRACHE & BOUILLON CON UN SOLO CUERPO EQUIVALE A UN TRIPLE EFECTO ORDINARIO

BILBAO

Academia CASTRO SERRANO PARA CARRERAS MILITARES

Relación de los alumnos de este Centro aprobados en las diferentes Academias militares:

- Don Federico Rabadán. Don Miguel Romera. Don Juan Sánchez Capozudo. Don Eugenio Ochoa. Don Luis Guerra. Don Valentín Pérez Navaza. Don Víctor Morales. Don Carlos Perera. Don Marino García Martín. Don Adolfo Gómez Palanca. Don José Martí. Don Luis Barber. Don Ricardo López García. Don José Valero. Don Francisco Mendiola. Don Carlos Valero. Don Román Juan Lozada. Don Joaquín Sierra. Don Joaquín Sierra Laboz. Don José Martí Cuevas.

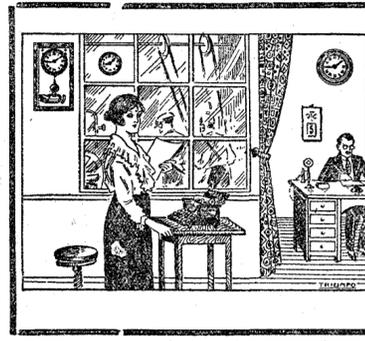
Dirección postal: Director Academia CASTRO SERRANO. TOLEDO

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS ORFEBRERIA RELIGIOSA METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA.

Pararrayos "JUPITER" Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo. L. RAMIREZ, Colorados, 3.—Teléfono 100 M.

CARBON ENCINA 25 CENTIMOS KILO Cervezas, 4 pla. esco 40 kg. Antracita 1.ª, 6 pla; 2.ª, 5 pla. Cok, 6 pla. Encina 1.ª, domicilio, 27 cta.; desde 10 kg., despacho, 25. F.ª y almaz., Estufas, 10. T.ª M.ª 404; J. 1.355; J. 678, y 8.165. Dpchs: S. Vicente, 8; Pez, 14; Aguilera, 47; J. y M.ª, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 180; Valencia, 2; G.ª Quevedo, 8; S. Brígida, 33; Embajadores, 37

ROYAL ENFIELD MOTOS Y VELOS.—REMESAS PROPAGANDA! SOLO QUEDAN DOS MODELOS STAND M. I. G. MORENO HERMANOS.—VALENCIA



AYUDAN EN LA ORGANIZACIÓN y son de suma utilidad para tener hora exacta, y la misma en todas las dependencias, los RELOJES ELÉCTRICOS "BRILLIE" Evitan dar cuerda, la limpieza y el desarrreglo. Adaptados por todas las Compañías de ferrocarriles. NUMEROSAS REFERENCIAS AGENTE EXCLUSIVO para Madrid y su provincia: ASKADALI, Apartado de Correos 937 Exposición: ROTALEZA, 17 y 19.—Tel. 40-62-M

La doctrina social católica, al alcance del pueblo

CATECISMO SOCIAL

Encíclica Rerum Novarum

ordenada en preguntas y respuestas para su mejor inteligencia por el padre Manuel María Crespo, C. M. F.

CON PALABRAS TEXTUALES

DE LEON XIII

¿Es usted patrono? ¿Tiene usted propiedades? ¿Es gerente de una empresa?

Debe usted sin pérdida de tiempo adquirir un ejemplar del CATECISMO SOCIAL para cada obrero, colono o empleado que tenga a sus órdenes

INDICE ANALITICO DEL TRATADO VII

VII. DEL ESTADO. 77. a) Deberes del Estado en general. 78. — 1. Procurar la prosperidad pública de todos, especialmente del proletariado. 79. — 2. Guardar la justicia distributiva. 80-81. — 3. Que el fruto del trabajo redunde también en favor de los proletarios. 82. — 4. Proteger, no absorber, los derechos del ciudadano y de la familia. 83. — 5. Sostener el orden social contra los agitadores. 84. — 6. No rebasar los justos límites de su intervención. 85-86. — 7. Proteger especialmente a la clase infima y pobre. 87. b) Deberes más particulares del Estado. — 1. Proteger la propiedad privada. 88. — 2. Prevenir las huelgas. 89-90. — 3. Cuidar especialmente de los bienes espirituales del obrero. 91-93. — 4. Idem del descanso en los días festivos. 94-95. — 5. Librarlos de la codicia de los amos. 96. — 6. Procurarles el reposo conveniente con una moderada duración del trabajo, según la clase de éste y la estación del año. 97-99. — 7. Sobre todo en el trabajo del niño y de la mujer. 100-101. — 8. Sobre el contrato del trabajo. 102. — 9. Sobre el salario; que sea equitativo y justo. 103. — 10. ¿Lo determina el consentimiento libre? 103. — 11. ¿Qué cualidades se han de considerar en el trabajo? 104. — 12. ¿Son libres amo y trabajador de pactar la cantidad del salario? 105. — 13. ¿Y si por necesidad o por miedo el obrero pactase un salario insuficiente? 106. — 14. En casos de desacuerdo, ¿conviene que intervenga la autoridad pública? 107. — 15. Si el obrero recibe lo suficiente, fomentar el ahorro. 108. — 16. Procurar que sean muchos los propietarios. Ventajas. 109-111. — 17. No abrumar la propiedad privada con enormes tributos e impuestos. 12.

DIVULGAR ESTE FOLLETO ES UNA OBLIGACIÓN DE TODA PERSONA AMANTE DE LA PAZ SOCIAL

El Catecismo Social se vende en el quiosco de EL DEBATE, a 40 céntimos ejemplar. Descuento proporcional a la cantidad de los pedidos: 10 ejemplares, 3,75; 25 ejemplares, 9,00; 50 ejemplares, 17,00; 100 ejemplares, 32,00, y 500 ejemplares, 150,00.

El franqueo corre por cuenta del comprador. Los que deseen recibir certificados los ejemplares deberán enviar además para el certificado 0,30 pesetas.

Los pedidos diríjanse al apartado 466 EL DEBATE MADRID



La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos

Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos:

Orbis S. A. Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-58 M. Barcelona, Balneario, 12. T.º A. 468. Valencia, Mar, 8. Bilbao, Ledezma, 18. Palma de Mallorca, Quint, 7. Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de todos sistemas, en buenas condiciones. Multiplicadas rotativas. Dictafóns. Accesorios. Se desean agentes activos.

SIEMPRE RECIENTES legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. RASARRE. TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander) Estas aguas son el único tratamiento eficaz para los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS, PULMON y en la predisposición a ellos, así como en los cólicos nefríticos y arenillas.

Máquinas para coser y hacer calceta. Agujas para máquinas de coser y de hacer calceta. Bicycletas y accesorios. Aparatos fotográficos. José Fontanals, Villanueva y Geltrú (provincia de Barcelona).

Luz y calefacción AMOR por benzina. Lámparas de 50, 70, 75 y 100 bujías. Cocinas. Estufas. Palmatorias. Pídesse catálogo que se remite contra envío de 0,45 pesetas, para certificado. J. BALARRA ANDREU (S. en C.) APARTADO 468, D. Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13. MADRID LABORATORIO, PUENTE DE VALLECAS

TESORO DEL CONFITERO Y REPOSTERO Utilísima obra que contiene innumerables fórmulas para la confección de dulces, jarambes, compotas, almibares, pastas, pasteles, licores, helados, etc., etc. Un volumen de 304 páginas y 42 grabados, 6 pesetas, y se remite certificado a provincias enviando 6,50 en giro postal a LUIS SANTOS, EDITOR.—CARRERAS, 9.—MADRID

GRABADOR Fuentes, 7 - Teléfono: 415-M.



EL OJO DE LA VERDAD ayuda a los comprendidos regulador de la DEPURATIVO RUBIO Herpes, escamas, rojeos, picores, tumores fríos, escrófula, forúnculos, manchas piel, granos, llagas, llagas de las piernas, roñeta, goma, avarias, etc. Con el Depurativo Rubio y la Pomada Rubio curaréis vuestros males, por antiguos, rebeldes y graves que sean. De venta en todas partes. Depositario exclusivo: Pérez, Martín y Compañía, Madrid-Barcelona.

PRADO-TELLO

XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Timoteo Bustillo y López Ex diputado a Cortes y del Comercio que fué de esta Corte. Falleció el 28 de julio de 1907 En Noceco (Burgos) Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 28 en el parroquia de San Sebastián y en la del Buen Consejo, de esta Corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus sobrinos, doña Dolores, don Gerardo y doña Manuela Bustillo; sobrinos políticos, don Francisco Vives, doña Rosario Larranzar y don Mariano Sanz; tíos, primos y demás parientes y la razón social Bustillo, Peña y Compañía. RUEGAN a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones. Los eminentísimos señores Cardenales, Príncipe de Su Santidad y Arzobispo de Toledo y Burgos, y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sida, Pamplona, Segovia, Victoria y Guasca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7) (4) Oficinas de publicidad Cortés, Valverde, 8.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, vitado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jores de la Frontera

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS ALMONEDA. Comedores, alcobas, despachos, silleras, camas con somier, 37,50; colchones, 15 a 150; mesas comedor, despacho, 22,50; sillas, 7; mesillas, 17,50; bicycletas, máquinas Singer, cajas caudales, sillas, Luña, 23. Mateanz. ALQUILERES LOCALES para industria, se arriendan, económicos. Antonio López, 64. Señor Oñate. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870, Cruz, 1, Madrid. DEMANDAS ESTABLECIMIENTO Central de Intendencia, Cuartel de los Doctos (Pacífico). Se necesitan obreros guarnicioneros y similares. ENSEÑANZA PREPARACION topógrafos, Prisioneros y Telégrafos. Instituto Reus. Preciados, 23. ENFERMOS de los ojos y de reumatismo articular, se curarán rápidamente. Escríbid al párroco de Huerta de Arriba (Burgos). VENTAS VENDO o alquilo villa en Puenteerrabía. Razón: Primitivo Caro, Vitoria. VENDO, por marchar, todos los muebles y vajillas; hay piano. Goya, 39. LA ARISTOCRACIA madrileña prefiere los productos de Viena Repostería Capellanes: Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 10; Alarcón, 31; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88. Martín de los Heros, 33 y 35; BOLSA DEL TRABAJO MODISTA a domicilio; sabe costura. Alcalá, 111, portería. OFRECESE viuda sola, casa poca familia, buenas informes. Trafalgar, 13. SACERDOTES: Solo. Jovs reforma los sombreros invernales; los deja nuevos. Sirve a provincias. Camposomar, 9 y 11. J. SEGURA, fotógrafo. Especialidad en bodas. Puerta del Sol, 4. YA BAJO EL VINO. Tinto mesa, 7 pesetas arbo; Valdepeñas, 8,50; blanco superior, 8; Rioja, 11 pesetas docena botellas. A domicilio. San Mateo, 8. Teléfono 3.908.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, Madrid

PURGANTE

Folleton de EL DEBATE 36)

ban nada. Comenzaría a pagar el ineludible portazgo de la gloria taurina, sometiéndose a no estar nunca más solo.

—Pára, pára. Yo tengo uno mejor. Mejor y mayor lo suyo. Pára, pára. No admítala discusión. Y una vez que hubo fuego en una finca lindante con otra suya, un guasón le telegrafió: «Fuego en tu cortijo de la Rana y en los de Saroma y Vedija. El tuyo, el mayor.» Su casa, la mejor; su camisero, el mejor; su torero, el mejor... Copita aprestó el anzuelo. —Rafaelito Luque! Un buen gacillo. Muy buen aficionado. Iremos a senar con ustedes. —Yo quiero ir antes casa señó Manué Carmoña a desirles cómo me s'ha dao—apuntó Currito. —Ya lo saben—contestó el corredor—; se lo hemos dicho nosotros. —Y se han alegrado mucho—añadió don Ismael. —Es que quiero enterarme si han tenido parte señó Manué. —Lo han tenido. Y yo también, ¿oyes tú?—atajó el corredor implacable—. Superior. Como siempre. —Ya irás cuando venga Manué—determinó Copita. —Oh, el toro qué gran cosa sin la tiranía de los amigos, sombra implacable del torero, más constante que la del propio cuerpo! Currito se resignó. No iría a ver a la «señita» Rocío. Cese resignó. No iría a ver a la «señita» Rocío. Ceparía con aquellos señores, que no le importa-

—Ahora no te olvidarás de ir a ver a la Madre—le dijo Almanzor al despedirse. —¿Qué se iba a olvidar? Lo primerito que hizo —Dame usté mil reales de pasteles—pidió. —¿Está usted loco? No hay tantos. —Pues los que haiga. Toa la tienda. Y en sendos coches, porque en uno no cabían, rodeados de paquetes de dulces, y de escopetas, trompetas, peones, caballos y toros de cartón, pelotas y pistolas; llevando cuidadosamente atados a la mano los hilos de un grupo de globos que parecían volar tras ellos, y tocando cada cual infantilmente una trompeta, que no sequitaron de la boca hasta llegar a su destino, salieron al trote Sevilla adelante. —Ar Hospisio—ordenaron a los cocheros. —Camará, qué tajá yeva er Chavaliyo—comentó la gente al verlos pasar. —Estos toreros nuevos en cuanto les tocan las parrnas y ven dos reales se güerven locos. No faltó quien fuera diligente con el cuento de esta escandalera al almacén de aceitunas de Triana; mas el Poyó tísico, preso ya en la red de la protección al torero, dejó caer, con su autoridad de buen aficionado, una sentencia que corrió por Sevilla como una consagración: —¡Es genial! —¡Mare! ¡mare!—se entró gritando por el Hospicio el torerillo, cargado con sus paquetes—. ¡Mare! ¡Aquí estoy! ¡Ya soy un hombre! ¡Ya soy torero! ¡He salío ayer en Seviya, m'han yevao en hombros y m'han dao una oreja! Y aquí tiene usté, ¡pa los chavales, pa mis hermanos! ¡Y esto pa usté, Mare!—entregándole orgulloso-

a la mañana siguiente, un poquito tarde porque la cena se prolongó hasta bien pasadas las dos, fué meterse con Gazusa en un bazar y comprar

cincuenta duos de juguetes». Luego se entró en la pastelería de la Campana, que se le había llevado tantas veces los ojos. —Dame usté mil reales de pasteles—pidió. —¿Está usted loco? No hay tantos. —Pues los que haiga. Toa la tienda. Y en sendos coches, porque en uno no cabían, rodeados de paquetes de dulces, y de escopetas, trompetas, peones, caballos y toros de cartón, pelotas y pistolas; llevando cuidadosamente atados a la mano los hilos de un grupo de globos que parecían volar tras ellos, y tocando cada cual infantilmente una trompeta, que no sequitaron de la boca hasta llegar a su destino, salieron al trote Sevilla adelante. —Ar Hospisio—ordenaron a los cocheros. —Camará, qué tajá yeva er Chavaliyo—comentó la gente al verlos pasar. —Estos toreros nuevos en cuanto les tocan las parrnas y ven dos reales se güerven locos. No faltó quien fuera diligente con el cuento de esta escandalera al almacén de aceitunas de Triana; mas el Poyó tísico, preso ya en la red de la protección al torero, dejó caer, con su autoridad de buen aficionado, una sentencia que corrió por Sevilla como una consagración: —¡Es genial! —¡Mare! ¡mare!—se entró gritando por el Hospicio el torerillo, cargado con sus paquetes—. ¡Mare! ¡Aquí estoy! ¡Ya soy un hombre! ¡Ya soy torero! ¡He salío ayer en Seviya, m'han yevao en hombros y m'han dao una oreja! Y aquí tiene usté, ¡pa los chavales, pa mis hermanos! ¡Y esto pa usté, Mare!—entregándole orgulloso-

mente un billete de cincuenta pesetas y dos duros. Todo lo que le había sobrado de sus com-

—Mare! ¡Mare!—se entró gritando por el Hospicio el torerillo, cargado con sus paquetes... —Tome usté. Mi dinero pa usté, Mare. —Verdá que me perdona usté?



«SENITA ROSIO» Todo Sevilla se llenó del héroe. Le llorieron las amistades. No podía ir a ninguna parte sin que le acompañara una corte adulatora de amigos íntimos de la víspera, que se lo disputaban, hablando cada uno mal de los demás y urdiendo intrigas para hacerse superior a los otros en la amistad del torero, cual si se tratase de obtener el favor y reinar en la voluntad de una mujer. Le sacaron copias; en todas partes, desde los organillos callejeros a los talleres modisteriles, sonaban de continuo las sevillanas del Chavaliyo: Me gusta a mí Currito. ¡Lobé! Por lo torero... Se paraba la gente en la calle a verle pasar, mostrándosele unos a otros cual cosa extraordinaria y nunca vista: «Ahí va el Chavaliyo», «Mira er fenómeno». Había exaltados que le piropaban. Su nombre apareció escrito con carbón, yeso o lápiz, con los cas letras y más toca ortografía, en todas las paredes y puertas utilizables de la ciudad. No se podía ir por ninguna calle sin que la epigrama admirativa hablara al desocudado transeunte del diáfanísimo recién nacido. Por